

## OTRAS ENTIDADES

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Núm. 1.961/2017

Convocatoria a empresas PYMES de Córdoba

La Cámara de Comercio de Córdoba, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación, a través del Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, para VISITA A FERIA HONG KONG JEWELLERY & GEM FAIR (JGF) 2017, que tendrá lugar del 13 y al 19 de septiembre de 2017 en Hong Kong.

#### **Primero. Beneficiarios**

Pymes pertenecientes al sector de joyería de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Córdoba. Se prevé una participación máxima de 18 empresas.

#### **Segundo. Objeto**

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

#### **Tercero. Convocatoria**

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Córdoba - Además puede consultarse a través de la web [www.camaracordoba.com](http://www.camaracordoba.com).

#### **Cuarto. Cuantía**

La cuantía máxima de las ayudas a empresas a otorgar con cargo a esta convocatoria para el periodo 2016-2017 es de 34.200,00 euros en concepto de subvenciones. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje de 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020", y el 20 % restante con cargo a la empresa beneficiaria.

El presupuesto máximo de ejecución para esta acción en el marco de esta convocatoria para el periodo 2016-2017 es de 38.723,31 euros, dentro del "Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020" dado que, para la ejecución de la actuación, la Cámara de Comercio de Córdoba estima destinar unos recursos máximos de 4.523,31 euros, cofinanciados al 80% por los Fondos FEDER y al 20% por el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba (IPRODECO).

#### **Quinto. Plazo de presentación de solicitudes**

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, transcurridos 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, a las 9:00 horas y finalizará el día 1 de agosto de 2017 a las 14:00 horas. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web [www.camaracordoba.com](http://www.camaracordoba.com).

En Córdoba, a 29 de mayo de 2017. La Secretaria General, Carmen Gago Castro.